



FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>JUNTA DE CAMINOS</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN LOS DÍAS 5, 6, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 28 Y 29 DE JULIO DE 2025, PARA QUE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, Y LAS RESIDENCIAS REGIONALES DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PUEDAN SUBSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL TRÁMITE DE ESTIMACIONES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS REGLAMENTOS</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>MARÍA TERESA RUÍZ PÉREZ</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 384.20.00 ext. 1411</p> <p>Correo: jc.director.daf@edomex.gob.mx</p>	
<p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p>	
<p>LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO TIENE ENTRE SUS FUNCIONES LA DE CONTRATAR OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS A LAS MISMA, CONTRATACIONES, LICITACIONES Y ADJUDICACIONES</p>	
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p>	
<p>HABILITAR LOS DÍAS: 5, 6, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 28 Y 29 DE JULIO DE 2025, YA QUE SE REQUIERE LLEVAR A CABO LOS ACTOS DE LICITACIÓN, ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN PUBLICA</p>	
<p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p>	
<p>HABILITAR LOS DÍAS DE VACACIONES YA QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS CONTRATACIONES Y/O LICITACIONES ACTOS DE PROPUESTA DE OBRA</p>	
<p>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	



4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

LOS TERMINOS Y ALCANCES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ESTÁN ORIENTADOS EXCLUSIVAMENTE A ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO ESTAS PROPIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR LO QUE NO GENERA NINGÚN COSTO A PARTICULARES

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS-<https://187.188.206.204/JCEM/UNIDAD%20JURIDICO%20CONSULTIVA/IPOMEX/NORMATIVIDAD%20JUNTA/Leyes%20generales,%20federales%20y%20locales/CPEUM.pdf>

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO -<https://187.188.206.204/JCEM/UNIDAD%20JURIDICO%20CONSULTIVA/2022/marzo%20abril/LEY%20ORG%20C3%81NICA%20DE%20LA%20ADMINISTRACI%20C3%93N.pdf>

LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<https://187.188.206.204/JCEM/UNIDAD%20JURIDICO%20CONSULTIVA/2022/marzo%20abril/LEY%20DE%20CONTRATACI%20C3%93N%20P%20C3%9ABLICA%20DEL%20ESTADO%20DE%20M%20C3%89XICO%20Y%20MUNICIPIOS.pdf>

CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://187.188.206.204/JCEM/UNIDAD%20JURIDICO%20CONSULTIVA/IPOMEX/NORMATIVIDAD%20JUNTA/CODIGOS/CODIGO%20ADMINISTRATIVO.pdf>

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://187.188.206.204/JCEM/UNIDAD%20JURIDICO%20CONSULTIVA/IPOMEX/NORMATIVIDAD%20JUNTA/CODIGOS/CODIGO%20DE%20PROCEDIMIENTOS%20ADMINISTRATIVOS.pdf>

REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://187.188.206.204/JCEM/UNIDAD%20JURIDICO%20CONSULTIVA/2024/REGLAMENTOS/REGLAMENTO%20INTERNO%20DE%20LA%20JUNTA%20DE%20CAMINOS%20DEL%20ESTADO%20DE%20M%20C3%89XICO.pdf>